



Microeconomía

PROGRAMA

DOCENTES:

- Dra. Andrea Castellano
- Dra. María Celeste Chaz Sardi

OBJETIVOS:

El Análisis Económico del Derecho es un área interdisciplinaria que reúne dos grandes campos de estudio. Permite percibir el Derecho desde una perspectiva nueva al considerar a las normas como incentivos para el cambio del comportamiento de los individuos y como instrumentos para el logro de objetivos de política.

La Economía ofrece una teoría del comportamiento humano para pronosticar como responderán los individuos frente a distintas instituciones (en el sentido de North) y ofrece también un criterio normativo útil para la evaluación del Derecho y de las políticas públicas. El conocimiento de la teoría microeconómica es indispensable para el abordaje de esta perspectiva de análisis del Derecho.

Objetivo general:

Desarrollar la teoría microeconómica de manera accesible y atractiva para quienes quieran abordar el análisis económico del Derecho.

Objetivos particulares:

- Introducir las herramientas formales básicas necesarias para abordar el análisis de modelos económicos.
- Desarrollar la habilidad de comprender los problemas que estudia la Teoría Microeconómica.
- Desarrollar la capacidad de comprender la interacción de los agentes individuales implicados en los problemas sociales desde la perspectiva de la Microeconomía.
- Fomentar el estudio de los temas fundamentales de la Microeconomía desde una visión interdisciplinaria.

-Estimular la capacidad de relacionar los conceptos básicos de la Microeconomía con los aspectos jurídicos vinculados a las mismas problemáticas.

CONTENIDOS:

1. Los problemas fundamentales de la economía. Escasez. Alternativas. Criterios de asignación. Enfoque de las decisiones basado en el análisis costo-beneficio. Los modelos en la economía. Los agentes económicos. Cuestiones positivas y normativas.

2. Herramientas formales para el análisis económico. Variables. Funciones. Importancia del análisis marginal. Empleo del cálculo. Derivada. Problemas de optimización con y sin restricciones.

3. La teoría de la conducta del consumidor. Preferencias. Restricción presupuestaria. Función de utilidad. La elección racional. Efectos de la variación de precios e ingreso.

4. Demanda individual. Demanda de mercado. Elasticidades: precio, ingreso y cruzada.

5. La elección en condiciones de incertidumbre. Utilidad esperada. Actitud frente al riesgo. La decisión de asegurarse.

6. Aportes de la psicología cognitiva y la economía conductual a la toma de decisiones. Sesgos de percepción y heurísticas. Efectos sobre las elecciones de los agentes económicos.

7. La teoría de la empresa. La función de producción. La maximización del beneficio. La minimización de costos.

8. Los costos. Los costos a corto plazo. Costo total, variable y fijo. Las curvas de costo medio. Los costos a largo plazo. Economías de escala.

9. Estructura de mercado. Competencia Perfecta. Equilibrio de la empresa en el corto plazo. La curva de oferta. Equilibrio competitivo de mercado. Excedente del consumidor y del productor. Comparaciones de bienestar. Precios máximos y mínimos.

10. El equilibrio general y la eficiencia del mercado. Economía de intercambio puro. El equilibrio walrasiano. El primer teorema de la economía del bienestar. El segundo teorema del bienestar. Eficiencia en el sentido de Pareto. Criterios Neoparetianos.

11. Fallas de mercado: el poder de mercado. Monopolio. Monopolio natural. Efectos sobre el bienestar. Oligopolio. Teoría de los juegos. Equilibrio de Nash. El dilema del prisionero.

12. Fallas de mercado: externalidades y bienes públicos. El enfoque de Pigou. Coase y la naturaleza recíproca de las externalidades.

13. Fallas de mercado: asimetrías de información. Selección adversa. Moral hazard.

CARGA HORARIA:

40 horas.

MODO DE EVALUACIÓN:

Tres controles de lectura a través de la plataforma Moodle. Presentación de resoluciones de problemas durante las clases a través de la plataforma Moodle. Exposición individual final sobre la corrección de una falla de mercado a través de una institución jurídica (de 20 minutos).

BIBLIOGRAFÍA:

ACCIARRI, H., “Elementos de Análisis Económico del Derecho de Daños”, Ed: Thomson Reuters LA LEY, Buenos Aires, 2015.

COOTER, R., y ACCIARRI, H., “Introducción al Análisis Económico del Derecho”, Ed: Civitas-Legal Publishing-Thomson Reuters, Santiago de Chile - Madrid, mayo de 2012.

COOTER, R., y ULEN, T., “Law and Economics”, Prentice Hall, sexta edición, 2012.

FRANK, R., “Microeconomía y Conducta”, Mc Graw Hill, cuarta edición, Madrid, 2001.

PARKIN, M., “Microeconomía”, Pearson, México, 2010.

PINDYCK, R., RUBINFELD, D. y BECKER, V., “Microeconomía”, Prentice Hall, Madrid, 2000.

VARIAN, H.: “Microeconomía intermedia, un enfoque actual”, Ed. Antoni Bosch, octava edición, Ed. Antoni Bosch, Barcelona, 2011.